



**UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y**  
**FINANZAS**

**TESIS**  
**“INFLUENCIA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN**  
**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOTA-CAJAMARCA,**  
**2019”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORES:**  
**Bach. PAZ CORONADO, HENRY RUBERLY**  
**Bach. GONZALES MUÑOZ, FLOR ENELITA**

**LIMA – PERÚ**  
**2020**

**ASESOR DE TESIS**

---

**Dra. CHIRINOS GÁSTELO, TERESA GIOVANNA**

**JURADO EXAMINADOR**

---

**Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG**  
**Presidente**

---

**Mg. FRANCISCO EDUARDO DIAZ ZARATE**  
**Secretario**

---

**Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS**  
**Vocal**

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres, quienes, con su amor infinito, paciencia y dedicación me han permitido cumplir con este sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios y a mi familia, por haberme dado la oportunidad de culminar mi carrera profesional y darme la oportunidad de demostrar que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar de qué manera influye la Recaudación tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad distrital de Sócola-Cajamarca, 2019; asimismo, se empleó un tipo de investigación aplicada-explicativa. Como técnicas de investigación se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, también se empleó el método analítico a través de un análisis de los documentos cercanos al tema a tratar. La población se integró por 10.747 habitantes, cuyo muestreo fue no probabilístico debido a la coyuntura actual por la COVID 19; como resultados, se identificó que el nivel de recaudación tributaria es regular y el nivel de la prestación de servicios por parte de la municipalidad es deficiente, concluyendo que la Recaudación tributaria influye significativamente en positivo nivel alto en la Prestación de servicios que brinda la entidad local con una correlación de Spearman de 0,787, por lo cual se requiere emplear estrategias institucionales desde el aspecto contable para solucionar el problema latente.

**Palabras clave:** cultura tributaria, presión tributaria, fiscalización tributaria, recaudación tributaria, servicios municipales.

## ABSTRAC

The authors of this research have as a general objective to determine in what way the Tax Collection influences in the Rendering of Services provided by the District Municipality of Súcota-Cajamarca, 2019; which they propose to use the basic-explicative type of research. The survey was used as a research technique and the questionnaire as an instrument, and the analytical method was used through an analysis of the documents close to the topic to be treated. The population was integrated by 10,747 inhabitants, whose sampling was not probabilistic due to the current situation by the COVID; it was identified that the level of tax collection is regular and the level of service provision by the municipality is deficient, concluding that the Tax Collection significantly influences a high positive level in the provision of services provided by the local entity with Spearman correlation of 0.787, so it is required to use institutional strategies from the accounting aspect to solve the latent problem.

**Keywords:** tax culture, tax pressure, tax audit, tax collection, municipal services

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>CARÁTULA</b> .....	<b>i</b>
<b>ASESOR DE TESIS</b> .....	<b>ii</b>
<b>JURADO EXAMINADOR</b> .....	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>v</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>vi</b>
<b>ABSTRAC</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>x</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>xii</b>
<b>I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>14</b>
1.2. Planteamiento del problema .....	14
1.2. Formulación del problema: .....	17
1.2.1. Problema general .....	17
1.2.2. Problemas específicos .....	17
1.3. Justificación .....	17
1.4. Objetivos .....	18
1.4.1. Objetivo general .....	18
1.4.2. Objetivos específicos .....	18
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>19</b>
2.1. Antecedentes de la investigación .....	19
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	19
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	21
2.2. Bases teóricas de las variables .....	24
2.2.1. Recaudación tributaria. ....	24
2.2.2. Dimensiones .....	25
2.2.3. Prestación de servicios .....	27
2.2.4. Dimensiones .....	27
2.3. Definición de términos básicos .....	29

<b>III. MÉTODOS Y MATERIALES .....</b>	<b>35</b>
3.1. Hipótesis.....	35
3.1.1. Hipótesis general.....	35
3.1.2. Hipótesis específicas.....	35
3.2. Variables de estudio .....	35
3.2.1. Definición conceptual .....	35
3.2.2. Operacionalización de variables.....	36
3.3. Tipo de investigación.....	38
3.4. Diseño de la investigación .....	38
3.5. Enfoque de la investigación.....	38
3.6. Población y muestra .....	38
3.6.1. Población .....	38
3.6.2. Muestra .....	39
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	39
3.7.1. Técnicas de recolección de datos .....	39
3.7.2. Instrumentos de recolección de datos.....	39
3.8. Métodos de análisis de datos .....	39
3.8. Aspectos éticos .....	39
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
4.2. Resultados descriptivos.....	41
4.3. Comprobación de hipótesis .....	43
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>47</b>
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	47
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>56</b>
Anexo 1 Matriz de consistencia .....	57
Anexo 2. Cuestionario.....	58
Anexo 3 Validación de instrumentos.....	60
Anexo 4 Matriz de Datos.....	64

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Confiabilidad del instrumento</i> .....	40
Tabla 2. <i>Rangos y magnitud</i> .....	40
Tabla 3. <i>Nivel de recaudación tributaria</i> .....	41
Tabla 4. <i>Nivel de la prestación de servicios municipales</i> .....	42
Tabla 5. <i>Prueba de normalidad</i> .....	43
Tabla 6. <i>Correlación entre recaudación tributaria y prestación de servicios municipales</i> .....	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Nivel de recaudación tributaria.....	41
<i>Figura 2.</i> Nivel de la prestación de servicios municipales .....	42

## INTRODUCCIÓN

Las investigaciones en el campo de la contabilidad generan grandes debates y críticas respecto a los temas a estudiar; por ello, analizar asuntos sobre la recaudación tributaria es fundamental dentro de la profesión, más aún cuando incide en el aspecto estatal. La trama de la recaudación tributaria pasa en todo el Perú, debido a la carencia en el cumplimiento de pago de impuestos por parte de los ciudadanos, ocasionando que distintos servicios no solventen necesidades propias de la población, lo cual genera un caso más sobre el impacto negativo de este conflicto en la sociedad. Este problema se refleja en la Municipalidad distrital de Sócota, la cual se caracteriza por no generar una adecuada prestación de servicios básicos de su población, consecuentemente el índice de la deuda es alto respecto al año 2019.

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar de qué manera influye la recaudación tributaria en la prestación de servicios que brinda la entidad local de Sócota, perteneciente al distrito de Cajamarca. Así mismo, los investigadores tienen como objetivos específicos analizar la cultura tributaria que poseen los ciudadanos, además se estudiara el rol que emplea la municipalidad para ejercer el tema de la presión tributaria, como fundamental ver el desarrollo de la fiscalización tributaria por parte de la entidad. Bajo este aspecto es preciso encontrar soluciones para frenar la problemática descrita, por lo cual se siguió el aspecto metodológico basado en lo siguiente: Para llegar a determinar lo descrito se empleará como técnica de investigación la encuesta, utilizando el tipo Likert lo cual se aplicará a los trabajadores municipales como pobladores respectivamente, el recojo de datos fueron procesados bajo el análisis estadístico, lo cual su interpretación se resolvió en los programas de Microsoft Office Excel y SPSS.

La investigación está estructurada en VII capítulos, los cuales en el primero se detalla el problema general de la investigación, en el capítulo II se realiza el marco teórico, el cual está compuesto por antecedentes de la investigación, bases teóricas y definiciones. En el Capítulo III cuenta con el marco metodológico, el cual está basado en la hipótesis tanto general como específica, así mismo se presenta el tipo y diseño de investigación. Con respecto al capítulo IV reflejan los resultados

de la investigación, el capítulo V muestra la discusión de estos mismos, y los capítulos VI Y VII definen las conclusiones y recomendaciones.

## **I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema**

A nivel mundial, la recaudación tributaria hace referencia al pago que realiza un ciudadano en materia de tributos que le corresponde abonar para el desarrollo de su localidad, este conjunto de tributos (impuestos, tasas, etc.) están bajo control de una entidad con ordenamiento jurídico que se le ha conferido realizar esta función, lo cual forma parte de todo el sistema de recaudación de un contexto determinado.

Villar (2012) manifiesta que en los últimos años la eficiencia del sistema fiscal referente a la recaudación tributaria ha sufrido un perjuicio notorio en casi todos los países, una de las principales causas es la cultura misma del poblador, ya que no existe dentro de un territorio específico una presión por parte de las entidades estatales que cumpla con su función.

Estas acciones que realizan las entidades locales, regionales o nacionales sirven para generar recursos, contribuyendo ser fuente previsible de ejercer el gasto público, por lo cual se necesita ser eficiente para obtener propios recursos, procesos y procedimientos efectivos en base a la generación de resultados.

Los países desarrollados presentan un gran avance, esto debido a que la recaudación tributaria que generan los gobiernos centrales permiten que su localidad y el país tengan un adecuado sostenimiento y calidad en los servicios públicos que brindan.

En América Latina sucede lo contrario, la recaudación tributaria es recesiva, lo cual se traduce en desigualdades sociales generada por el no pago de impuestos municipales, es decir no existe en gran escala la recaudación que permita una mayor calidad de servicio en los entes gubernamentales de cada país.

En 2018, la recaudación tributaria de los distintos países de la región osciló entre el 12.1% en Guatemala y el 42.3% en Cuba. A excepción de Cuba, todos los países de América Latina y el Caribe registraron una recaudación tributaria inferior al promedio de la OCDE, que se situó en el 34.3%. Entre 2017 y 2018, el promedio

de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB en América Latina y el Caribe aumentó en 0.4 puntos porcentuales. Este incremento refleja, en parte, la ligera recuperación económica en el entorno económico de la región desde 2017 (impulsada por las mejoras en la demanda interna, un incremento del comercio y el aumento de los precios de los productos básicos), así como la superación de los efectos de los desastres naturales que azotaron el Caribe en 2017 (Banco internacional de desarrollo, 2020).

La recaudación Tributaria en el Perú no ha sido una solución al conflicto de los problemas económicos, cada día se refleja que los ciudadanos muestran características negativas por no tener una presión tributaria por parte de su gobierno local, así mismo una carencia en pago de impuestos regresivos como también en gran medida la evasión y elusión fiscal que les corresponde pagar.

La conciencia tributaria del ciudadano peruano es deficiente, lo cual acarrea problemas en el desarrollo de su misma localidad:

Solórzano (2011) expresa que el cumplimiento tributario voluntario va relacionado con la moral fiscal que está constituida por una sola variable denominada tolerancia a la evasión inscrita en la dimensión de los valores y motivaciones internas del individuo; los resultados por el incumplimiento de las Administraciones Tributarias, existen altas percepciones de riesgo, así como la sensibilidad al aumento de las sanciones.

Del mismo modo, Amasifuen (2015) determina que el ciudadano en el Perú es un actor importante en el proceso de restablecer nuestro sistema fiscal, por lo que requiere que tome conciencia respecto al hecho que es de su obligación aportar al estado, por lo que es de importancia que cumpla con su rol para satisfacer necesidades de su contexto habitual. Por otro lado, la recesión de recaudación de impuestos aumenta significativamente en los gobiernos locales y distritales, se genera una gran problemática por la competencia que poseen estos mismos, es decir, la función de ser agentes recaudadores y promotores del bienestar ciudadano queda desapercibido, lo cual determina que los servicios que prestan a la ciudadanía en base a la satisfacción de sus necesidades impacten negativamente en la calidad de vida del ciudadano.

La Municipalidad Distrital de Sócota es el órgano local encargado de promover el bienestar del ciudadano, así como de conducir la gestión administrativa y financiera de la localidad, sin embargo, en el año 2019 se visualizó una baja recaudación tributaria, llegando al mes de diciembre del 2019, recaudar solamente 43% del 100% total de impuestos, tributos y tasas que correspondía, esto debido a la débil gestión en materia de recaudación que realiza la entidad.

Esta evasión de impuesto afecta directamente al correcto desarrollo social del contexto a estudiar, pues se manifiesta en obras inconclusas, servicios no prestados a la ciudadanía, siendo el de Seguridad ciudadana el que más preocupa, funciones propias de la comuna sin ejercicio, entre otros.

Los ciudadanos deben cumplir con pagar los impuestos municipales, aproximadamente el 50% evaden esta responsabilidad y en la gestión administrativa se preocupan por la baja recaudación, a pesar que muestran incentivos no se llega a generar la meta propuesta, lo cual genera una problemática tanto administrativa como social. De no solucionarse esta trama va a devenir en la falta de cumplimiento de las metas y objetivos tributarios por parte de la municipalidad.

Por ello, se debe determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y los servicios prestados que brinda la entidad política del distrito con el objetivo de verificar las fallas en la gestión pública, así mismo mejorar la práctica ciudadana en materia de obligaciones tributarias. En efecto mejorar los niveles de cumplimiento tributario mejoraría el desarrollo social de las personas que habitan en el distrito

Por lo tanto, ante esta problemática descrita, los presentes investigadores plantean la siguiente interrogante:

## **1.2. Formulación del problema:**

### **1.2.1. Problema general**

**PG.** ¿De qué manera influye la recaudación tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

**PE 1.** ¿De qué manera influye la cultura tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019?

**PE 2.** ¿De qué manera influye la presión tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019?

**PE 3.** ¿De qué manera influye la fiscalización tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019?

## **1.3. Justificación**

El trabajo presente se va a justificar en la parte teórica sirviendo como un marco conceptual para futuras investigaciones cercanas al tema de estudio, también se tomará en cuenta la bibliografía reconocida para el estudio del tema de investigación, la cual conllevara a analizar la situación actual que pasa la Municipalidad distrital de Sócota, respecto a la Recaudación tributaria y su relación con los servicios que presta al ciudadano, con el objetivo de solucionar la problemática que presentan las variables en estudio.

La justificación metodológica se basa en técnicas o instrumentos novedosos como cuestionarios, test, pruebas de hipótesis, modelos de diagramas, de muestreo, etc. que crea el investigador que pueden utilizarse en investigaciones similares.

La justificación práctica se relaciona a que la investigación generará resultados que servirán para resolver un problema en específico el cual que se refleja en el distrito de Sócota, es decir se logrará identificar los puntos débiles que pasan tanto la entidad como el ciudadano. La importancia de este estudio, comienza en la necesidad de encontrar alguna explicación de relación entre las variaciones.

Asimismo, se justifica socialmente, pues los resultados permitirán generar estrategias que pueden aplicarse a los diversos distritos con un panorama similar, con el fin de incentivar la recaudación tributaria y la mejora de la prestación de servicios que ofrecen las diversas municipalidades a los ciudadanos.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

**OG.** Determinar de qué manera influye la Recaudación Tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

**OE 1.** Determinar de qué manera influye la Cultura Tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

**OE 2.** Determinar de qué manera influye la Presión Tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

**OE 3.** Determinar de qué manera influye la fiscalización Tributaria en la prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

García (2015) en su tesis titulada “Diseño de Estrategias para Incrementar el Impuesto Predial en el municipio de Tepetlixpa, Edo. De México.” (Tesis de pre grado). Universidad Autónoma de México, México. El autor en su trabajo citado tiene como finalidad elaborar y proponer estrategias que tengan como objetivo elevar la recaudación fiscal respecto al impuesto predial en el municipio de Tepetlixpa, Edo. De México. Por ello se utilizó como medio de investigación el tipo descriptivo, utilizando el análisis de documentos emitido por el área respectiva de la entidad a estudiar. Sobre las técnicas de recopilación de resultados se utilizó la entrevista y como instrumento el cuestionario. La conclusión que llega el presente autor es que la recaudación tributaria en la Municipalidad referente al impuesto predial, influyó a que varios servicios sociales no se cumplan, por ello se necesita emprender acciones y políticas para mejorar la cultura del ciudadano. Frente a ello, se recomienda que los encargados del área de recaudación tributaria en el municipio, creen incentivos sociales para atraer al ciudadano y cumpla con su labor fiscal, pues mucho se queja y evade la responsabilidad por precios demasiados altos acordados al pago de impuestos.

Es frente a lo expuesto, que esta investigación sirve de respaldo para evidenciar la relación existente entre nuestras variables; recaudación tributaria y prestación de servicios.

Quiñonez (2015) en su tesis titulada “El Impacto de la Reforma Tributaria en la Inversión en Chile” (tesis de pos grado). Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile. El autor en su investigación de grado tiene como propósito analizar la incidencia que tiene la Reforma Tributaria sobre las inversiones en el País de Chile desde un modelo de la economía neoclásica. Utilizo el tipo de investigación Descriptiva, utilizando el método analítico, estadístico y documental.

Las conclusiones que llega el autor es que se determina que la recaudación tributaria en Chile ha disminuido considerablemente, pues la reducción del stock

capital del país no ha ido en aumento durante los años 2012-2014. Asimismo, no se ha generado un escenario de alternativa de solución, pues los impuestos tributarios siguen mostrando bajo nivel de recaudación fiscal y acarrea problemas en la ejecución del gasto público, con ello se demuestra que las entidades deben realizar ejercicios de sensibilidad tributaria con el ciudadano.

Frente a ello, evidenciamos el grado de importancia en realizar una investigación de este corte, y sobre todo evidenciando el nivel de influencia que tiene nuestra primera variable en el desarrollo económico sostenible.

Yáñez (2016) en su investigación titulada “¿Por qué son necesarios los impuestos?” (Artículo Científico). Centro Tributarios de la Universidad de Chile, Chile. El autor de esta investigación tiene como objetivo demostrar porque es necesario el pago de impuestos por parte de los ciudadanos al estado, puesto que desde años remotos se ha disminuido considerablemente la recaudación tributaria en todas las entidades del país chileno.

Como técnicas utiliza el un análisis de los documentos cercanos al tema a investigar, así mismo el análisis estadístico para llegar a los resultados propuestos.

Se llega a la conclusión en el presente trabajo que la importancia de pagar impuesto es fundamental para realizar diversas actividades en el gobierno y que debe ponerse en práctica en cualquier sociedad, no obstante, de ahí deriva el ejercicio del servicio público de calidad.

Medina (2016) en su tesis titulada “Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la Presión Tributaria.” (Tesis de pre grado). Universidad Siglo 21, Argentina. El autor en su investigación tiene como objetivo general determinar si la presión tributaria incide como causa principal en la evasión de impuestos, tomando como base el impuesto a las Ganancias. Se utilizó en la metodología de la investigación el tipo de investigación explicativa-correlacional. Para medir los resultados se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario y fichas bibliográficas.

De los resultados obtenidos el autor concluye la presión tributaria es un factor influyente en el control de impuestos en cualquier entidad, pues existe una cultura por parte del ciudadano en un nivel bajo, sin embargo, se detalla que la

informalidad y la corrupción son factores con mayor influencia pues respecto al impuesto a las ganancias existen índices altos de evasión, puesto que las empresas dedicadas a este rubro no cuentan con licencias de funcionamiento o son fachadas empresariales.

González (2019) en su tesis titulada “Formas y Figuras de Evasión de impuestos más frecuentes en Chile (tesis de pos grado). Universidad de Chile, Chile. El autor de esta investigación tiene como objetivo principal identificar las figuras y mecanismos sobre la evasión de impuestos que se vive en el día a día del país de Chile, lo cual utiliza el tipo de investigación descriptiva. Como técnicas utiliza la entrevista y como instrumento el cuestionario, también empleo el método analítico a través de un análisis de los documentos cercanos al tema a tratar. Se llega a la conclusión en el presente trabajo que existen variadas formas y figuras en la evasión de impuestos en el país de Chile, las cuales se reflejan en la desconfianza del pago del impuesto, la cultura fiscal del ciudadano, etc., las cuales se han ido diversificando a través del tiempo.

En ese sentido, la investigación presentada nos permite exponer diversas situaciones que influyen en la recaudación tributaria y que genera la disminución del apoyo cívico, económico y social que los ciudadanos pueden ofrecer a sus municipios.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Delgado (2016) en su tesis titulada “La Recaudación Tributaria y su Relación con la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Taricá, 2015.” (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Huaraz. El autor en su investigación tiene como objetivo principal determinar la relación existente entre la recaudación tributaria y la gestión administrativa de la Municipalidad Distrital de Taricá, 2015. Para aplicar este estudio se utilizó el tipo de investigación correlacional, así mismo se aplicó la técnica de la bibliográfica y documental, es decir, se realizó un análisis documental y como instrumento empleó las fichas de investigación. Las conclusiones a que llega el autor es que se determina que la recaudación tributaria en la Municipalidad distrital de Taricá es de un nivel bajo, por

lo cual se generaliza que los contribuyentes incumplen con su obligación en los pagos de impuestos municipales.

Del mismo modo, el nivel de eficacia y eficiencia en la gestión administrativa de la entidad en estudio es de un estándar bajo, pues al no obtener ingresos propios no existe una buena mejora en procesos, sistemas y procedimientos en la gestión municipal.

De esta manera, en primer lugar, se evidencia la relación proporcional que se busca entre la recaudación de impuestos y la gestión Administrativa en una Municipalidad. Asimismo, se pone de manifiesto la importancia que tiene el impulsar la valoración y el rol de los aportes tributarios en los ciudadanos, tanto para los que contribuyen con éstos como para los que los gestionan.

Osorio (2016) en su tesis titulada “Influencia de la Recaudación Tributaria en la Gestión por Resultados de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015.” (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Huaraz. El autor tiene como objetivo general analizar la influencia de la recaudación tributaria en la gestión por resultados de la entidad municipal de la Independencia durante el año 2015, todo ello acorde a la percepción de los funcionarios públicos de la entidad. Para la realización de la investigación se utilizó el tipo de investigación correlacional-explicativa, lo cual para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, además de la entrevista. La muestra de estudio estuvo conformada por 76 servidores públicos, el cual se llegó a la siguiente conclusión: en el municipio de la Independencia el nivel de influencia entre las dos variables es medio y el proceso de recaudación tributaria es evaluado en el nivel medio.

De tal modo, existe una significativa influencia entre la recaudación tributaria y la gestión por resultados, por el cual determina que la calidad del usuario fue de nivel medio-alto.

Claros (2016) en su tesis titulada “La evasión y su incidencia en la Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo.” (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. El objetivo general de la presente tesis es analizar como incide la evasión en la recaudación tributaria de la

provincia de Huancayo, para ello se utilizó el tipo de investigación descriptiva-explicativa, los métodos analíticos y estadísticos. Como técnicas de recopilación de datos se aplicó las técnicas encuesta, entrevista y como instrumento el cuestionario. De lo recopilado se deduce que los constituyentes evaden impuesto por múltiples razones, entre ellas la más significativa es que no declaran montos reales, así mismo no cumplen en entregar comprobantes de pago por ventas, por ello, la recaudación tributaria ha disminuido considerablemente en esta provincia.

Chang (2018) en su tesis titulada “Incidencia de la Recaudación Tributaria Municipal en la Ejecución Presupuestal, caso: Municipalidad Provincial de Huarney, en el periodo 2017” (Tesis de pre grado). Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Huaraz. El trabajo de investigación tiene como objetivo principal describir de qué manera la recaudación tributaria incide en la ejecución presupuestal en el ente municipal provincial de Huarney, durante el año 2017. La investigación se realizó bajo el tipo de investigación explicativa-descriptiva. Asimismo, para el recojo de información se utilizó como técnicas de investigación las fichas bibliográficas bajo el instrumento del cuestionario. Se llegó a las siguientes conclusiones: la fuente de financiamiento por recursos propios de la Municipalidad provincial de Huarney descendió de manera considerable en el año 2017, del mismo modo se generó evasión de impuestos por montos de regalías, aduana, impuesto predial, etc.

Frente a lo expuesto, se manifiesta el grado de atención que necesita las investigaciones relacionadas al aporte tributario en la Región Lima, pues pese a evidenciar bajos niveles de ingresos, a la fecha aún las municipalidades nos han planteado estrategias eficaces para contrarrestar esta lamentable realidad.

Cahuana (2018) en su tesis titulada “Los Procedimientos Administrativos y la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2018.” (Tesis de pre grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. El investigador debido a la realidad problemática que presenta la Municipalidad Provincial de Puno plantea como objetivo principal analizar los procedimientos administrativos y la recaudación tributaria en la entidad municipal provincial de Puno durante el año 2018. Para realizar el presente estudio utilizó el tipo de investigación correlacional explicativo, así mismo usó como técnicas para la recopilación de resultados y datos

el análisis documental como entrevistas, teniendo como instrumento el cuestionario. De los resultados objetivos, se concluye que el sistema administrativo respecto a la gerencia tributaria de la entidad en estudio es deficiente, del mismo modo, que no se cumple con lo establecido en el TUPA, por lo cual genera un impacto negativo en la contribución del ciudadano como de la Municipalidad.

En definitiva, la cooperación entre municipalidades y ciudadanos con respecto a los tributos debe ser equitativa, por tanto, si se desea que aumente la contribución por parte de estos últimos mencionados, son las municipalidades quienes deben darle cierto grado de transparencia a los procesos administrativos realizados por ellos.

## **2.2. Bases teóricas de las variables**

### **2.2.1. Recaudación tributaria.**

Bonmatí (2017) en su artículo de investigación “La eficiencia en la Recaudación Tributaria” manifiesta que la noción de Recaudación tributaria se refiere a la cobranza de todo tipo de impuestos, arbitrios y lo concerniente a la adquisición de recursos, los cuales se obtienen de la administración por parte de entidades de aspecto público.

Este tipo de ingresos generan servicios públicos a la ciudadanía, por lo que se les denomina fuente fundamental para financiar el gasto público correspondiente, del mismo modo, depende de todo carácter económico ejercido bajo normativos de aspecto fiscal.

En esa línea de estudios Villagra (2016) define a la recaudación tributaria como todo acto de pago por parte de un ciudadano hacia su entidad local, con la finalidad de adquirir servicios que mejoren su calidad de vida, bajo esta acción participan un conjunto de gravámenes, los cuales se clasifican en impuestos, tasas, arbitrios etc.

Para generar también, estos servicios tienen que practicarse distintas características que debe poseer la entidad para su función, del mismo modo, influye mucho la conciencia del ciudadano para cumplir con lo propuesto respectivamente.

Tras lo descrito anteriormente, Estévez (2018) expresa que la recaudación tributaria en cualquier país depende mucho del modo de ser del ciudadano, es decir, su nivel de conciencia tiene que ser alto para lograr el impacto deseado en el desarrollo local, por tal motivo los tributos producen una efectividad respecto al gasto público, pues todos los fondos son destinados a cubrir carencias de la sociedad.

Dada las expresiones descritas, las entidades locales deben ejercer en todo momento tres aspectos fundamentales: capacidad de convocatoria, presión tributaria y preparación del ciudadano respecto a su derecho fiscal que le corresponde.

En ese sentido, Gómez, Jiménez, & Martner (2017) enuncian que la recaudación tributaria está bajo control de administraciones de entes locales, lo cual tienen la responsabilidad de gestionar de manera eficiente todos los recursos obtenidos por materia fiscal, así mismo toda organización debe ser moderna y con recursos humanos capacitados para poder llevar a cabo el proceso de recaudación de impuestos óptimos y al cumplimiento de metas institucionales. Por su parte, Jaramillo y Aucanshala (2013) determinan que la eficiencia de la recaudación de impuestos es generar estrategias que concienticen a los contribuyentes, pues la manera positiva es influir en su cultura tributaria y darles a conocer el aspecto positivo de cumplir con sus obligaciones, así que toda responsabilidad es por parte de dos actores: De la entidad a cargo como del ciudadano.

## **2.2.2. Dimensiones**

### **2.2.2.1. Cultura tributaria.**

La cultura tributaria se refiere a la actitud o conducta del ciudadano respecto a la tributación fiscal que le corresponde cumplir, es decir se refiere a los valores del ciudadano sobre lo que debe o no debe pagar en relación a los impuestos que la entidad de su localidad le asigna.

La cultura tributaria es base fundamental en cualquier contexto social para generar ingresos propios por parte de un organismo con jurisdicción propia, lo cual permite generar servicios sociales a la ciudadanía en general. Según Sarduy &

Gancedo (2016) la cultura tributaria determina el cumplimiento facultativo respecto a las obligaciones que el contribuyente debe asumir, en ese sentido las personas naturales o jurídicas evaden su responsabilidad fiscal en su localidad y esto acarrea múltiples problemas; la mayoría de personas lo hacen porque desconfían que sus pagos no son utilizados de la mejor manera en la entidad municipal. En ese pensamiento, la cultura tributaria trae muchas ventajas si se tuviera en práctica, ya que se suspendería de alguna manera los trabajos informales, disminuiría la corrupción local en la administración pública, entre otros aspectos. Por tal motivo, es esencial que el ciudadano se eduque respecto a este panorama, puesto que se puede generar múltiples beneficios sociales.

#### **2.2.2.2. Presión tributaria.**

Soto (2018) citando a Golía (2003) define a la presión Tributaria como un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). Permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas.

La importancia de la presión tributaria en el ciudadano debe ser de gran magnitud puesto que influye que el estado cumpla con su rol de administrador fiscal, pero a la vez se vuelva recíproco, pues lo transforma en servicios lo mismo que asigna el ciudadano en el pago de impuestos.

#### **2.2.2.3. Fiscalización tributaria**

Ruiz (2008) señala que la fiscalización tributaria hace referencia a una de las principales funciones de la administración tributaria, el cual otorga facultades a la autoridad tributaria de auditoría y verificación. Cuya finalidad, es crear estrategias que favorezcan la recaudación de algún impuesto o tributo a favor del gobierno regional o local, garantizando la viabilidad de sus actividades en beneficio de la sociedad.

SUNAT (2020) señala que el gobierno puede ejercer dos tipos de fiscalización, la definitiva, mediante el cual se ejerce una auditoría profunda con el objeto de establecer el monto total de la deuda tributaria. Y la parcial, cuyo tipo incluye una auditoría electrónica.

### **2.2.3. Prestación de servicios**

Cordero (2016) nos manifiesta que el estado al asumir el rol de la administración pública, tiene que realizar actos que mejoren la calidad de vida del ciudadano, por ello los servicios públicos brindados por organizaciones locales tienen como finalidad satisfacer necesidades sociales para lograr lo propuesto, lo cual es necesario para que una comunidad conviva en un correcto desarrollo local.

La prestación de servicios públicos hace referencia a que las entidades de cualquier alcance o nivel, tienen por obligación ofrecer servicios públicos para que el ser humano pueda subsistir como mejorar su condición social y esto es de carácter normativo, puesto que está sustentado en la ley máxima de nuestro país, la constitución. En el mismo pensamiento Fernández (2018) sostiene que es de obligación que el estado ofrezca servicios públicos para procurar atender todas las necesidades tanto individuales o colectivas de los ciudadanos, el cual son dirigidas a cumplir todo fin del estado que es el bien común.

Bajo ese aspecto el municipio de toda localidad tiene que realizar la función antes descrita, lo cual se caracteriza en administrar todo tipo de recurso cuya finalidad es hacer una adecuada gestión para garantizar el desarrollo de los habitantes, todo ello respecto a los derechos que le corresponde. Reyna & Ventura (2017) citando al autor Acosta (2013) consideran que el estado al establecer la relación directa con el ciudadano asume el rol de asegurador, no obstante, vela por la calidad de vida de su población por lo cual, determinan que el servicio público es toda acción sujeta a la administración y al derecho, puesto que de ahí devienen los derechos fundamentales de la persona.

### **2.2.4. Dimensiones**

#### **2.2.4.1. Gestión administrativa**

La gestión Administrativa es el órgano de más alto nivel técnico administrativo, encargado de dirigir, conducir la gestión administrativa, financiera de la Municipalidad en su conjunto, financieras y la prestación de los servicios públicos locales, así como la realización de las inversiones municipales. Encargado del planteamiento, organización, conducción, programación, dirección, ejecución,

coordinación, control, supervisión y evaluación constante de la administración municipal en la comunidad, de acuerdo al Plan de desarrollo concertado, el presupuesto participativo y a las políticas de gestión dispuestos por el despacho de alcaldía y el consejo municipal.

#### **2.2.4.2. Eficiencia tributaria**

Se trata de un concepto cuya relación es manifestar que el logro máximo de un resultado se logre con un mínimo de recursos.

En el caso del tema tributario, es como se plantean determinados recursos desde la administración pública, para lograr la mayor recaudación económica por parte del ciudadano, cumpliendo con los objetivos propuestos que se traducen en metas institucionales.

Otro aspecto dentro del tema, es como la gestión administrativa cumple con ofrecer servicios básicos a la población para satisfacer sus demandas, es decir, como juega un papel fundamental para generar calidad de vida a los ciudadanos, asumiendo costos humanos y económicos en un tiempo determinado.

#### **2.2.2.3. Desarrollo institucional**

Según el Cárdenas (2015) define al desarrollo institucional como el resultado de planes y acciones en la mejora organizacional de las instituciones, desde su aspecto interno como externo.

El desarrollo institucional marca una relación entre el ciudadano y los gobernantes para generar un ambiente democrático adecuado, por ello es de importancia suscitar este aspecto en la investigación.

El desarrollo institucional refiere entonces, al resultado de la gestión administrativa de una localidad, el cual tiene que realizar una gestión adecuada a nivel interno para reflejar una mejora social en la comunidad.

### 2.3. Definición de términos básicos

**Recaudación tributaria.** Según Campos (2019), las entidades a través de sus áreas pertinentes exigen el pago de impuestos para generar recursos y construir con el desarrollo local, lo cual define que la recaudación tributaria es aquella fuente de ingresos que está regulada en leyes presupuestales que tienen la finalidad de financiar el gasto público.

Es la forma establecida que norma el estado a consecuencia de lo requerido por el ordenamiento jurídico emanado en leyes y proyectos. Los ingresos recaudados constituyen la fuente significativa de crear diversos servicios a la ciudadanía por parte de los entes públicos, generando fuente de financiamiento.

**Educación tributaria.** Es todo conocimiento crítico y reflexivo respecto al cumplimiento de normativas de forma personal como asociativa de los ciudadanos cuyo fundamento es fortalecer el sistema fiscal de una sociedad, es decir son los saberes previos de una persona o comunidad sobre su función fiscal que le corresponde abonar, cuyo fundamento es mejorar el desarrollo social donde convive (LLauce, 2018).

**Percepción social tributaria.** Se define como percepción social tributaria al conjunto de actitudes o creencias que tiene el ciudadano respecto al pago de impuestos en su localidad, calificando positiva o negativamente el rol que debe cumplir. Actualmente, todos los ciudadanos tienen una percepción negativa debido a múltiples factores, los cuales originan que los servicios públicos no se generen debido a la falta de pago correspondientemente (Campos, 2019).

**Tributos.** Son aquellas prestaciones financieras que están impuestas bajo normas legales de carácter coercitivo por la administración o gestión de un organismo público cuya finalidad es realizar el desarrollo social de una comunicad. Los tributos con ingresos monetarios que generan sostenimiento para el financiamiento y gasto público, se caracterizan por ser impuestos, contribuciones de mejora, tasas o arbitrios que están bajo la responsabilidad de la administración de una Municipalidad o Gobierno (SUNAT, 2016).

**Impuestos.** Son el tipo de recaudación financiera que origina el ingreso monetario del contribuyente a la Municipalidad. La función de su recaudación es por parte de

la entidad local, lo cual sirve para gestionar bienes y servicios en beneficio de la sociedad distrital o provincial. Los impuestos se califican respecto a su condición administrativa, la cual le corresponde según el aspecto distrital: “impuesto predial, impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las apuestas, impuesto a los juegos e impuesto a los espectáculos públicos no deportivos” (Hirsh, 2009).

**Tasas.** Es aquel tipo de recaudación tributaria que tienen como objetivo el pago que realiza el ciudadano para adquirir la utilidad de un servicio respectivamente, a diferencia de lo descrito en el párrafo anterior las tasas no son impuestos, por lo tanto, no es exigible su pago, pero es fundamental su recaudación para generar un desarrollo adecuado en cualquier localidad (Gómez, 2017).

**Arbitrios municipales.** Aquellos destinados en mejorar el aspecto ambiental de la localidad, ejemplo claro tenemos el mantenimiento de parques y jardines, el recojo de basura por limpieza y como fundamento el servicio de seguridad ciudadana a través del Serenazgo (Acuña & Camacho, 2015).

**Licencias municipales.** Es aquel acto que realiza la entidad local para otorgar facultades en desarrollo de actividades económicas a personas naturales y jurídicas, ejemplos claros tenemos servicios profesionales, comerciales, etc. (López, 2015).

**Fiscalización municipal.** Acuña & Camacho (2015) sostienen que la fiscalización que le corresponde a la Municipalidad ejerce de forma cautelosa, el control y verificación del pago del contribuyente, es decir ejerce una política fiscal relacionada con la recaudación de los tributos obtenidos de la cancelación del ciudadano. La fiscalización busca el cumplimiento oportuno del pago por las obligaciones que según emana del marco normativo, lo cual los sujetos tienen a cambio una prestación de servicios adecuadas para mejorar su calidad de vida como de la comunidad en que se encuentran.

**Técnicas de fiscalización tributaria.** LLauce (2018) señala que son el conjunto de acciones que deben realizar todos los órganos que tienen como rol recaudar ingresos por parte de la población, con el objetivo de planear procedimientos para determinar la deuda y determinado tributo para lograr su cancelación.

**Estrategias de fiscalización tributaria.** Son el conjunto de guías de acciones que llevan a cabo las técnicas propuestas para establecer lo que se busca resolver, es decir son el conjunto de procedimientos que se deben seguir para cumplir lo propuesto, todo ello establecido en las técnicas cuyo fundamento es concientizar al ciudadano que cumpla con su obligación fiscal.

**Obligación tributaria.** Según Gómez (2012) la obligación tributaria nace acorde a la normatividad que rige un nivel de gobierno, es decir se basa en que el ciudadano está en la obligación de cumplir con las leyes que le confiere la entidad que vive, por lo cual es de su responsabilidad ejercer ese mandato para generar un adecuado desarrollo social.

**Obligaciones tributarias formales.** López (2015) nos dice que las obligaciones tributarias formales se conocen como la interrelación que se presenta y manifiesta entre los sujetos pasivos y activos, que permiten facilitar el cumplimiento de los requisitos que establece la obligación tributaria como parte esencial del proceso.

**Obligaciones tributarias sustanciales.** López (2015) define que la obligación tributaria sustancial es aquella relación que comprende el pagar un tributo u impuesto de manera obligatoria, puesto que es deber del contribuyente cumplir a cabalidad con las obligaciones y deberes que se establecen por una prestación de carácter patrimonial.

**Valores tributarios.** Hirsh (2009), nos dice que los valores tributarios son considerados dimensiones para fomentar en los individuos actitudes subsidiarias, que ayuden a promover valores éticos, personales y dar a conocer a la población, la importancia que tiene el brindar impuestos, ya que estos ayudan en las mejoras y desarrollo de cada país.

**Actitudes tributarias.** Méndez (2011) Manifiesta que la actitud tributaria se basa acorde a las creencias que se tiene de los comportamientos que debe presentar un individuo al momento de realizar acciones y del proceder que tenga en cuanto al funcionamiento tributario.

**Conocimiento tributario.** Chávez (2014) nos dice que “el conocimiento tributario es aquella información relacionada al sistema tributario, como procedimientos, normas de orden jurídico y tributario, que forman parte del código tributario,

asimismo manifiesta que el tributo es exigible por parte del estado hacia la población para que de esta manera el estado pueda cumplir sus funciones y combatir la evasión fiscal”.

**Cultura tributaria.** Roca (2008) afirma que la cultura tributaria es el conjunto de conocimiento que tiene los ciudadanos de un determinado contexto sobre la materia de pago de impuestos, tributos y tasas, así mismo se refiere a los criterios razonables sobre el tema de la tributación de una localidad.

**Gestión.** Es aquel desarrollo o efecto de gestionar, lo cual se basa en conseguir a través de un proceso o fases de desarrollo un bien o servicio, así mismo resolver una carencia o problema dentro de la administración. Se denomina gestión a la diligencia o trámite donde se intenta conseguir algo o resolver un tema pendiente, por lo que se enfoque en un ejercicio de documentación, operación o dirección dentro de una organización de carácter público o privado (Acuña & Camacho, 2015).

**Gestión municipal.** LLauce (2018) en la revista científica “Nociones de gestión Pública” define a la gestión municipal como aquel acto que se desarrollan en las entidades de nivel local, cuyo objetivo es realizar planes, políticas y acciones en beneficio de la comunidad, la gestión Municipal es propia del ente máximo de la sociedad en que se encuentra, lo cual a través de sus recursos humanos tienen por finalidad desarrollar de manera correcta los recursos humanos destinado en el presupuesto público para mejorar la calidad de vida del ciudadano correspondientemente.

**Gestión administrativa.** En palabras de Chiavenato (2006), es el conjunto de actos que propician resultados de una entidad tanto privada como pública, la cual tiene el propósito de obtener resultados de una manera eficaz y eficiente. Asimismo, la gestión administrativa de cualquier entidad muestra a través de un desarrollo generado por los recursos humanos, asegurar la máxima optimización de recursos para reproducirlos en bienes o servicios.

**Servicios públicos.** Son el conjunto de acciones o elementos que realizan las entidades locales para satisfacer demandas y carencias de la población, así mismo éstos inciden directamente en la buena o mala calidad de vida del ciudadano, por

lo cual es fundamental su desarrollo correcto en la sociedad. En ese sentido, es derecho exigible de la sociedad reclamar su ejercicio, pues está contemplado en la normatividad peruana, en la cual se ejerce el carácter coercitivo de su ejecución (Acuña & Camacho, 2015).

**Eficacia.** La eficacia de una organización pública se mide en la capacidad para cumplir con metas propuestas bajo términos ya establecidos, por lo cual realizar estos retos dependen de la estructura orgánica que cuenta todo ente (Chiavenato, 2006).

**Eficiencia.** Respecto a la eficiencia es toda capacidad que tiene un ente público el cual se basa en la correcta utilización de recursos y con una misma cantidad para llegar a un objetivo o meta propuesta, es decir se refiere a la gestión que realiza el ente gubernamental para emplear los recursos correctamente y con una utilidad mínima de estos (Méndez, 2011).

**Calidad de servicio.** Es la agrupación de actividades que ofrece la entidad local con la finalidad de que el ciudadano mejore su vida y el ambiente que lo rodea, todo ello asegurando el cumplimiento de características bases para lograr lo propuesto. La calidad de servicio lo producen básicamente los recursos obtenidos y se generan con la gestión propia del personal, lo cual depende básicamente de ellos (Acuña & Camacho, 2015).

**Metas organizacionales.** Se definen como aquellos objetivos o puntos finales donde una organización quiere llegar o busca lograr, del mismo modo se realiza un conjunto de actos de manera grupal para cumplir con lo propuesto. Bajo este aspecto las metas organizacionales respecto al tema es que la municipalidad logre una recaudación tributaria adecuada para poder generar un desarrollo social adecuado.

**Desarrollo social.** El desarrollo social se refiere a todo aspecto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos de una sociedad, lo cual es objetivo primordial de todo ente local que conlleva esta responsabilidad. El desarrollo evoluciona con el tiempo y depende exclusivamente de los órganos locales con jurisdicción, así mismo inciden en su mayoría la cultura propia del ciudadano respecto a lo que desea lograr colectivamente (Méndez, 2011).

**Desarrollo económico.** Es toda capacidad que tiene una localidad para producir riqueza y sostenimiento económico en un espacio determinado, el desarrollo económico es fundamental porque se vincula al bienestar de los ciudadanos, pues se vincula con todo tipo de recaudación y adquisición de servicios (Chiavenato, 2006).

**Desarrollo local.** Se determina como desarrollo local aquellas acciones que realiza tanto la localidad como la entidad municipal para llegar a una meta en común, el bienestar común (Acuña & Camacho, 2015).

**Percepción social.** La percepción social es toda impresión o inferencia que realiza una persona sobre otra para emitir injerencia sobre la tarea que cumple alguien en específico, el cual es allegada a sus reglas, particularidades, confianza, legitimidad, etc (López, 2015).

**Satisfacción social.** La satisfacción social se refiere todo acto de calificación que tiene el ciudadano respecto a un bien o servicio que se le brinda, así mismo se le dice a todo cumplimiento de necesidades o carencias el cual mejoran el bienestar de la sociedad (Acuña & Camacho, 2015).

### **III. MÉTODOS Y MATERIALES**

#### **3.1. Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis general**

**HG.** La Recaudación Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

**HE 1.** La Cultura Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

**HE 2.** La Presión Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

**HE 3.** La Fiscalización Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

#### **3.2. Variables de estudio**

##### **3.2.1. Definición conceptual**

###### **3.2.1.1. Recaudación tributaria:**

Según Acuña (2015) la recaudación tributaria es la forma establecida que norma el estado a consecuencia de lo requerido por el ordenamiento jurídico emanado en leyes y proyectos. Los ingresos recaudados constituyen la fuente significativa de crear diversos servicios a la ciudadanía por parte de los entes públicos, generando fuente de financiamiento.

###### **3.2.1.2. Prestación de servicios municipales:**

Tanzi (2001) define a los servicios públicos como el conjunto de acciones o elementos que realizan las entidades locales para satisfacer demandas y carencias de la población, así mismo éstos inciden directamente en la buena o mala calidad de vida del ciudadano, por lo cual es fundamental su desarrollo correcto en la sociedad.

### 3.2.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Recaudación Tributaria	Cultura tributaria	Información	¿Obtiene información adecuada sobre los impuestos o tributos que tiene que pagar?	<b>Escala de Likert</b> 1 = Nunca 2 = Casi Nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
		Orientación	¿Obtiene orientación apropiada sobre los impuestos o tributos por parte de los funcionarios de la municipalidad?	
		Compromiso	¿Usted cumple con el compromiso de pagar sus impuestos oportunamente?	
		Conciencia tributaria	¿La municipalidad realiza actividades para fortalecer la conciencia tributaria de los contribuyentes?	
	Presión tributaria	Programa de exoneración tributaria	¿Conoce el programa de exoneraciones tributarias que establece la municipalidad?	
		Número de contribuyentes	¿Usted, estaría de acuerdo con la municipalidad en ampliar el número de contribuyentes?	
		Sanciones tributarias	¿Conoce las sanciones tributarias por el incumplimiento de pagos de tributos?	
		Beneficio social	¿Considera que el pago de sus impuestos otorga beneficios a la sociedad?	
	Fiscalización tributaria	Procedimientos de fiscalización	¿Usted considera que la municipalidad aplica de manera eficiente los procedimientos de fiscalización para lograr la recaudación tributaria?	
		Gestión coactiva	¿Usted considera que la municipalidad realiza una buena gestión coactiva para alcanzar la meta en recaudación?	
		Control de deudores	¿Es necesario para usted, una investigación profunda por parte de la municipalidad, para conocer y controlar el número de deudores tributarios?	
		Estrategias	¿Considera que las estrategias de fiscalización de la municipalidad permiten incrementar la recaudación de impuestos?	

Prestación de servicios municipales	Gestión administrativa	Satisfacción de demandas	¿Está satisfecho con los servicios básicos que ofrece la Municipalidad Distrital de Socotá? ¿La administración de la municipalidad se encuentra en sintonía con las demandas actuales?	<b>Escala de Likert</b> 1 = Nunca 2 = Casi Nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
		Minimización de riesgos	¿La administración de la municipalidad previene problemas, minimizando riesgos?	
		Organización	¿Cree usted que la organización en la municipalidad es suficiente para la toma de buenas decisiones?	
		Políticas	¿Conoce las políticas que rigen la administración de la municipalidad distrital de Sócota?	
	Eficiencia	Optimización de recursos	¿Considera usted que la municipalidad optimiza los recursos con los que cuenta?	
		Atención al contribuyente	¿Cree usted que la atención que ofrece la municipalidad es eficiente?	
		Orden público	¿Considera que la municipalidad gestiona eficientemente el orden público?	
		Cumplimiento de objetivos	¿Cree usted que la municipalidad alcanza los objetivos planteados?	
	Desarrollo Institucional	Capacitación del personal	¿La municipalidad frecuentemente capacita a sus funcionarios y empleados públicos?	
		Aprovechamiento de TICs	¿La municipalidad aprovecha las TICs (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para brindar sus servicios?	
		Infraestructura	¿La gestión de la infraestructura, donde se encuentra la municipalidad, es manejada de manera óptima?	
		Ingreso municipal tributario	¿Considera que la municipalidad percibe cada vez más ingresos debido a la eficiente recaudación de tributos?	

### **3.3. Tipo de investigación.**

La investigación realizada es de tipo Aplicada - explicativa.

**Aplicada - Explicativa:** porque como bien lo expresa Lozada (2017) la investigación aplicada, permite generar conocimientos teóricos a través del estudio directo de una problemática; asimismo es explicativa, pues tiene como finalidad explicar el problema de las variables que se detallan en la entidad de estudio antes mencionada, lo cual va más allá de una descripción (Álvarez, 2020).

De **nivel descriptivo – correlacional:** pues según lo expuesto por Meneses (2016), el estudio se limitará a describir la situación real sobre la Recaudación Tributaria y la Prestación de Servicios en la localidad de Sócota; así también, busca identificar si ambas variables presentan alguna relación.

### **3.4. Diseño de la investigación**

El presente trabajo de investigación pertenece al diseño de investigación no experimental debido a que ninguna de las variables, han sido modificadas intencionalmente. Transversal porque la recolección de datos se realiza en un único momento (Cabezas, Andrade y Torres, 2018).

### **3.5. Enfoque de la investigación**

El enfoque de investigación es cuantitativo, porque estudia la relación entre dos variables y para conseguirlo se recolectó, procesó y analizó datos cuantitativos (Pita y Përtegas, 2002).

### **3.6. Población y muestra**

#### **3.6.1. Población**

La población se compone por todos los ciudadanos que residen en el distrito de socota, que según la data del INEI (2018) son 10.747 habitantes específicamente.

### **3.6.2. Muestra**

La muestra se ha identificado por un total de 50 contribuyentes, los cuales se seleccionaron de una manera no probabilística debido a la coyuntura sanitaria que se vive por la COVID 19.

## **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.7.1. Técnicas de recolección de datos**

Los investigadores consideraron pertinente aplicar como técnica de recojo de datos la encuesta, por ser idóneo en la recolección de información de los contribuyentes del distrito de Sócata.

### **3.7.2. Instrumentos de recolección de datos**

El instrumento que se emplea dentro de la investigación presente es el Cuestionario.

## **3.8. Métodos de análisis de datos**

**Método Inductivo.** Los investigadores plantean la investigación desde lo particular a lo general, con la finalidad de llegar a una conclusión idónea que presente el trabajo a realizar (Castellanos, 2017).

**Método Estadístico.** Los investigadores tienen el propósito de comprobar la hipótesis a partir del manejo de datos, la cual implica una serie de datos cuantitativos (Álvarez, M., Baños, R. & Fonseca, M, 2018).

**Análisis Documental.** Los autores emplearán un proceso cognoscitivo donde utilizarán los documentos requeridos para extraer datos o nociones que sirvan a la investigación (Gómez, 2017).

## **3.8. Aspectos éticos**

El trabajo a realizar se tuvo sumo cuidado con los derechos de autor de cada libro o tesis revisada.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados identificados en la presente investigación fueron:

##### Confiabilidad

**Tabla 1.**  
*Confiabilidad del instrumento*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,965	25

Fuente: Cuestionario propio (2020)

**Tabla 2.**  
*Rangos y magnitud*

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Fernández (2018)

Mediante el análisis de fiabilidad de la muestra piloto, el resultado hallado del alfa de Cronbach fue 0,965; reflejando que el cuestionario aplicado tiene un muy alto grado de confiabilidad y consistencia, es decir que es apto para aplicarse en panoramas similares al de la investigación.

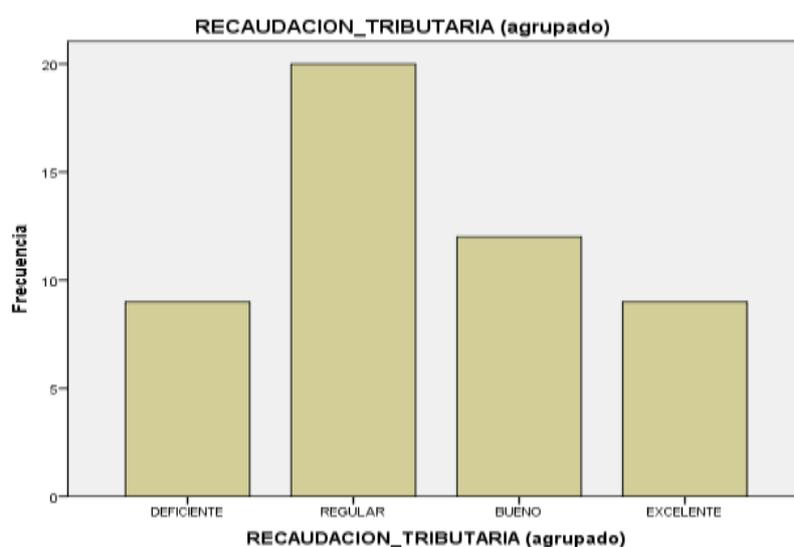
#### 4.1. Resultados descriptivos

**Tabla 3.**

*Nivel de recaudación tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	9	18,0	18,0	18,0
	REGULAR	20	40,0	40,0	58,0
	BUENO	12	24,0	24,0	82,0
	EXCELENTE	9	18,0	18,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario propio (2020)



**Figura 1.** Nivel de recaudación tributaria

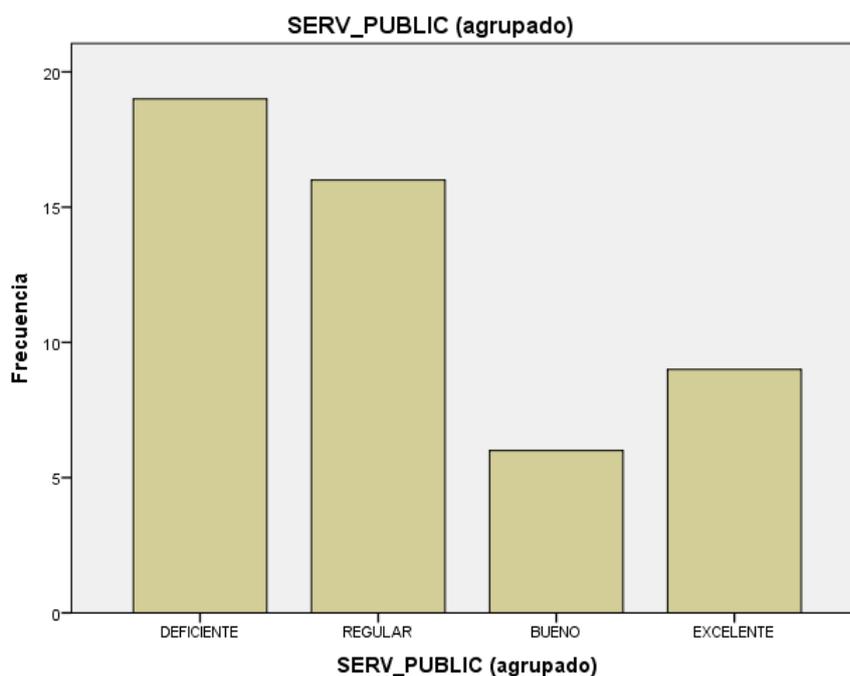
Fuente: Cuestionario propio (2020)

La tabla 3 y la figura 1 presentan que de acuerdo a los encuestados, 20 consideran que el nivel de Recaudación tributaria se encuentra en un nivel regular, representando el 40%; 12 consideran que el nivel es bueno, mientras que 9 consideran que es excelente, por otro lado, solo 9 de ellos asegura que es deficiente.

**Tabla 4.**  
*Nivel de la prestación de servicios municipales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	19	38,0	38,0	38,0
	REGULAR	16	32,0	32,0	70,0
	BUENO	6	12,0	12,0	82,0
	EXCELENTE	9	18,0	18,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario propio (2020)



**Figura 2.** Nivel de la prestación de servicios municipales  
Fuente: Cuestionario propio (2020)

En la tabla 4 y figura 2, se aprecia que 19 de los encuestados afirman que el nivel la prestación de los servicios municipales en el distrito de Sókota es deficiente, representando el 38%; además 16 señalan que este nivel es regular; 9 sostienen que es excelente y tan solo 6 afirman que el nivel es bueno.

## 4.2. Comprobación de hipótesis

**Tabla 5.**  
*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA</b>	,244	50	,000	,871	50	,000
<b>P. DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	,236	50	,000	,812	50	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario propio (2020)

Como la prueba no es menor a 50 datos, se analizó Kolmogorov-Smirnov, haciendo la prueba de hipótesis. Ho= la variable calificada en la población tiene distribución normal. H1= la variable calificada en la población no tiene distribución normal. Como en todos los casos el Sig. (p-valor) No supera el 0.05, rechazamos Ho; por lo tanto, no existe distribución normal. Por ende, el análisis de correlación pertinente elegido fue el coeficiente de Rho de Spearman.

### 4.2.1. Prueba de hipótesis general

H0: La Recaudación Tributaria no influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sókota-Cajamarca, 2019.

H1: La Recaudación Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sókota-Cajamarca, 2019.

**Tabla 6.**  
*Correlación entre recaudación tributaria y prestación de servicios municipales*

			<b>RECAUDACION TRIBUTARIA</b>	<b>P. DE SERVICIOS</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>	Coefficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	<b>P. DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Coefficiente de correlación	,787**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario propio (2020)

Se aprecia que si p-valor (Sig.) es menor a 0.01, significa que las variables se relacionan. Así mismo, la correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0,787; el cual explica que la relación entre las variables estudiadas es positiva de nivel alta; es decir a mayor o mejores servicios públicos, mayor será la recaudación tributaria y viceversa.

#### 4.2.2. Hipótesis específica 1

H0: La Cultura Tributaria no influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

H1: La Cultura Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Sócota-Cajamarca, 2019.

**Tabla 7.**

*Correlación entre cultura tributaria y prestación de servicios municipales*

			<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,674**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Coeficiente de correlación	,674**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario propio (2020)

Si p-valor (Sig.) es menor a 0.01, significa que las variables se relacionan. Así mismo, la correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0,674; el cual explica que la relación entre las variables estudiadas es positiva de nivel moderada; es decir que a mayor cultura tributaria tengan los contribuyentes de Sócota, mejor será la prestación de servicios que ofrece dicha municipalidad y viceversa.

### 4.2.3. Hipótesis específica 2

H0: La Presión Tributaria no influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.

H1: La Presión Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.

**Tabla 8.**

*Correlación entre la presión tributaria y la prestación de servicios municipales*

			<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>PRESIÓN TRIBUTARIA</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,687**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	<b>PRESIÓN TRIBUTARIA</b>	Coeficiente de correlación	,687**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario propio (2020)

Si p-valor (Sig.) es menor a 0.01, significa que las variables se relacionan. Así mismo, la correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0,687; el cual explica que la relación entre las variables estudiadas es positiva de nivel moderada; es decir que a mayor presión tributaria tengan los contribuyentes de Súcota, mejor será la prestación de servicios que ofrece dicha municipalidad y viceversa.

### 4.2.4. Hipótesis específica 3

H0: La Presión Tributaria no influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.

H1: La Presión Tributaria influye significativamente en la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.

**Tabla 9.***Correlación entre fiscalización tributaria y prestación de servicios municipales*

			<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>P. SERVICIOS MUNICIPALES</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,772**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	<b>FISCALIZACIÓ N TRIBUTARIA</b>	Coeficiente de correlación	,772**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Cuestionario propio (2020)

Si p-valor (Sig.) es menor a 0.01, significa que las variables se relacionan. Así mismo, la correlación Rho de Spearman tiene un valor de 0,772; el cual explica que la relación entre las variables estudiadas es positiva de nivel alta; es decir que a mayor fiscalización tributaria tengan los contribuyentes de Sócota, mejor será la prestación de servicios que ofrece dicha municipalidad y viceversa.

## V. DISCUSIÓN

### 5.1. Análisis de discusión de resultados

El nivel de la prestación de servicios de la municipalidad de Sócota es deficiente de acuerdo a la percepción de los contribuyentes, resultados explicados por el bajo nivel de recaudación tributaria que presenta este distrito, reflejando la relación de significativa de nivel alta de ambas variables, y respaldando lo señalado por Bonmatí (2017) quien menciona que este tipo de ingresos (lo recaudado tributariamente) generan servicios públicos a la ciudadanía, por lo que se les denomina pieza clave en el financiamiento del gasto público correspondiente, del mismo modo depende de todo carácter económico ejercido bajo parámetros fiscales. Asimismo, se asemeja a los resultados hallados por Chang (2018) en su tesis titulada “Incidencia de la Recaudación Tributaria Municipal en la Ejecución Presupuestal, caso: Municipalidad Provincial de Huarmey, en el periodo 2017” donde identificó que la fuente de financiamiento de la municipalidad descendió provocado por la evasión de impuestos. Sin embargo, se opone a los resultados de Osorio (2016) en su tesis titulada Influencia de la Recaudación Tributaria en la Gestión por Resultados de la Municipalidad distrital de Independencia, 2015; el cual identificó una relación de nivel medio entre ambas variables, es decir, hay otros factores más significativos en la gestión municipal del distrito de Independencia.

Asimismo, se identificó una relación significativa de nivel moderada entre la cultura tributaria y la prestación de servicios municipales de Sócota-Cajamarca, con una correlación de 0,674; resultados que no se refleja en lo expuesto por Sarduy & Gancedo (2016) quien señala que la cultura tributaria determina el cumplimiento facultativo respecto a las obligaciones que el contribuyente debe asumir, por tal motivo es necesario la educación por parte del contribuyente respecto a este panorama, ya que se puede generar múltiples beneficios sociales, pues se identificó que si bien es importante la cultura tributaria no es un factor del todo determinante en la prestación de los servicios municipales.

Por otro lado, se identificó una relación de nivel positiva moderada entre la presión tributaria y la prestación de servicios municipales de Sócota-Cajamarca,

con una correlación de 0,687; resultados similares hallados por Medina (2016) en su tesis titulada Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la Presión Tributaria donde determinó que la presión tributaria es un factor influyente en el control de impuestos en cualquier entidad, pues existe una cultura por parte del ciudadano en un nivel bajo, sin embargo, se detalla que la informalidad y la corrupción son factores con mayor influencia pues respecto al impuesto a las ganancias existen índices altos de evasión, puesto que las empresas dedicadas a este rubro no cuentan con licencias de funcionamiento o son fachadas empresariales. Asimismo, rechaza lo señalado por Soto (2018) citando a Golía (2003) quien señala que la importancia de la presión tributaria en el ciudadano debe ser de gran magnitud puesto que influye que el estado cumpla con su rol de administrador fiscal, pero a la vez se vuelva recíproco, pues lo transforma en servicios lo mismo que asigna el ciudadano en el pago de impuestos. Pues si bien la presión tributaria influye en los servicios que brinda la municipalidad, hay otros factores que también deben considerarse.

Se identificó una relación de nivel positiva alta entre la fiscalización tributaria y la prestación de servicios municipales de Sócota - Cajamarca, con una correlación de 0,772; resultados que respaldan la teoría señalada por Ruiz (2008) quien señala que la fiscalización tributaria hace referencia a una de las principales funciones de la administración tributaria, el cual otorga facultades a la autoridad tributaria de auditoría y verificación. Cuya finalidad, es crear estrategias que favorezcan la recaudación de algún impuesto o tributo a favor del gobierno regional o local, garantizando la viabilidad de sus actividades en beneficio de la sociedad.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera:** De acuerdo al objetivo general, se concluye que existe una relación positiva de nivel alta entre la recaudación tributaria y la prestación de servicios que ofrece la municipalidad distrital de Sócota-Cajamarca, 2019., con un valor en la correlación de Spearman de ,787 y un nivel de significancia de 0,000.
- Segunda:** Respecto al objetivo específico 1, se concluye que existe una relación positiva de nivel moderado entre la cultura tributaria y la prestación de servicios que ofrece la municipalidad distrital de Sócota-Cajamarca, 2019., con un valor en la correlación de Spearman de ,674 y un nivel de significancia de 0,000.
- Tercera:** En razón al segundo objetivo específico, se concluye que existe una relación positiva de nivel moderado entre la presión tributaria y la prestación de servicios que ofrece la municipalidad distrital de Sócota-Cajamarca, 2019., con un valor en la correlación de Spearman de ,687 y un nivel de significancia de 0,000.
- Cuarta:** Respecto al tercer objetivo específico, se concluye que existe una relación positiva de nivel alta entre la fiscalización tributaria y la prestación de servicios que ofrece la municipalidad distrital de Sócota-Cajamarca, 2019., con un valor en la correlación de Spearman de ,772 y un nivel de significancia de 0,000.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** A los responsables de la municipalidad, se les recomienda implementar estrategias de recaudación tributaria con el objetivo de mejorar el nivel de la prestación de servicios municipales, los cuales son considerados deficientes según la percepción de los contribuyentes.
- Segunda:** Se recomienda fomentar la cultura tributaria en las instituciones educativas localizadas en el distrito de Sócota, con el fin de formar estos conocimientos desde pequeños y favorezcan en la recaudación tributaria y la municipalidad pueda mejorar la prestación de servicios que le ofrece a la población.
- Tercera:** Además, a la municipalidad se le recomienda fomentar la presión tributaria a través de los beneficios sociales que favorece al desarrollo económico del distrito de Sócota, con el fin de realizar una eficiente recaudación tributaria.
- Cuarta:** Por último, se recomienda implementar un plan de fiscalización con el objetivo de incrementar la recaudación tributaria y con ello, brindar servicios municipales más eficientes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, R., & Camacho, M. (2015). *Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Ministerio de Economía y Finanzas. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/\\$FILE/0441957001313598606.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf).
- Aguayo, J. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana. Apuntes y Disquisiciones. *Derecho & Sociedad* (43). 239-254. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12573>.
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las Investigaciones. *Revista Ulima*. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20C%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez, M., Baños, R. & Fonseca, M. (2018). Using SPSS to interpret the relationship between two variables according to measurement scale. *Revista d'innovación*. <https://search.proquest.com/docview/2068376791?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en el Perú. *Accounting power for business* (08). p.p 73-90. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898).
- Aquino, D. (2017). Manual para mejorar la atención de servicios Públicos. *Presidencia de Consejo de Ministros*. <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/manual-atencion-ciudadana.pdf>.
- BANCO INTERAMERICANO DE DEARROLLO (2020). *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe*. <http://www.oecd.org/tax/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-24104736.htm> .pdf.

- BANCO MUNDIAL (2014). *Lineamientos para la modernización de la gestión pública*. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PMGP.pdf>.
- Bonmatí, J. (2017). La eficiencia en la recaudación tributaria. *Asociación de Expertos Contables y Tributarios de España* (55). p.p 6-50.  
<file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-GlobalizacionElIntegracion.pdf>.
- Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; Ecuador.  
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Campos, C. (2017). *La Administración Tributaria y su relación con la Recaudación del Impuesto Predial en la municipalidad provincial de Tocache, periodo: 2016 - 2017* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Agraria de la Selva.  
<http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1629>.
- Castellanos, B. (2017). *El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales*. Editorial Pontifica de la Universidad Javeriana; Colombia.  
<file:///C:/Users/usuario/Downloads/23681-Texto%20del%20art%C3%ADculo-91961-1-10-20181024.pdf>
- Chávez, M. (2017). *Conocimiento Tributario y Evasión Fiscal en las micro y pequeñas empresas del Emporio Comercial de Gamarra-Lima* [Tesis de pregrado]. Universidad Inca Garcilazo de la Vega.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2196>.
- Cordero, J. (2016). *Los servicios públicos como derecho de los Individuos*. *Ciencia y Sociedad*. (35). p.p 682-701.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87022786005>.
- Delgado, E. (2017). *La Recaudación Tributaria y su relación con la Gestión Administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015* [Tesis de pre grado]. Universidad Católica los Angeles de Chimbote.  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/998>

- Estévez, Z. (2018). *La Conciencia Tributaria en el proceso de Recaudación de Impuestos en Santa Elena*. Clío América, 12 (23), p.p 8-24.  
<https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fernandez, J. (2018). Derecho Administrativo. I edición. México. *Editorial Séneca*.
- Fernandez, R. (2018). *La Cultura Tributaria y el pago del impuesto general a las ventas de las Microempresas de la Región de Junin en el año 2016* [Tesis de pos grado]. Universidad Peruana de lo Andes.  
[http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/581/T037\\_19943875\\_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/581/T037_19943875_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gómez, A. (2017). Análisis documental de los proyectos formativos en educación básica. Metodología, experiencias y beneficios. *Revista Atlante*.  
<http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/10/proyectos-formativos-educacion.html>
- Gómez, F. (2012). La Obligación Tributaria, ¿una obligación moral? *Revista de fomento social* (112), p.p 355-370.  
[https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3826/RU036\\_07\\_A005.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Fijando%20el%20concepto%2C%20podemos%20concluir,de%20su%20poder%20de%20imposici%C3%B3n.](https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/3826/RU036_07_A005.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Fijando%20el%20concepto%2C%20podemos%20concluir,de%20su%20poder%20de%20imposici%C3%B3n.)
- Gomez, J., Jimenez, J., & Martner, R. (2013). Consensos y Conflictos en la Política Tributaria de América Latina. CEPAL.
- INSTITUTO PERUANO DE ECONOMIA (S/F). Concepto de Presión Tributaria.  
<https://www.ipe.org.pe/portal/presion-tributaria/>.
- Jamarillo, B., & Auncanshala, L. (2013). Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales aplicado en el ilustre municipio de Riobamba [Tesis de posgrado]. Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil.
- López, P.y Fachelli, S. (2015). La encuesta. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès); Universidad Autónoma de

Barcelona.

[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)

LLauce, J. (2018). *Nociones de la Gestión Pública*. Latindex.

Lozada, J. (2017). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. Centro de Investigación en Mecatrónica y Sistemas Interactivos.

Ñaupas, H. (2011). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de Tesis*. V edición. Perú. Ediciones de la U.

Menesses, J. (2016). *El cuestionario*. GNU; Universitat Oberta de Catalunya. <http://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2019). Organización de la fiscalización tributaria. *Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial (2)*. p.p 15-27. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/metas/3\\_Fiscalizacion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/3_Fiscalizacion.pdf).

Pita, F., & Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad Aten Primaria (9)*, p.p 76-78. [https://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti\\_cuali/cuanti\\_cuali2.pdf](https://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf)

Reyna, L., & Ventura, K. (2017). Los Servicios Públicos en el Perú: Una visión Preliminar. *Revista Juridica Virtual de la UNAM (14)*, p.p 23-39. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/28960>.

Roca, C. (2008). *Estrategias para la formación de la cultura tributaria*. Latindex.

Sarduy, M. & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana (01)*. p.p 126-141. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2073-60612016000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2073-60612016000100010).

- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*.  
[257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Soto, M. (2018) *Tributación justa y el crecimiento económico de las micro y pequeñas empresas Mypes fabricantes de prendas de vestir de la Región Junín* [Tesi de Pre grado]. Universidad del Centro del Perú.  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4813/Soto%20Ignacio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Tanzi, V., & ZEE, H. (2001). La política tributaria en los países en desarrollo.  
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/esl/issue27s.pdf>
- Vera, P. (2019). Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo. *Revista de Investigaciones Aplicadas* (2), p.p 23-36.  
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2400/pdf>.
- Villagra, R. (2016). Control, Determinación y Recaudación del Impuesto a la Renta de los no residentes. *Revista de Administración Tributaria* (28), p.p 59-69.  
[https://www.ciat.org/Biblioteca/Catalogo-Publicaciones/2018\\_Publicaciones\\_CIAT.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/Catalogo-Publicaciones/2018_Publicaciones_CIAT.pdf).
- Villar, E. (2016). *La recaudación Tributaria en España* [Tesis de Pos grado]. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/191>.
- Yepes, M., & De los Ríos, R. (2016). *Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales*. I Jornadas Iberoamericanas de Financiación Local (23). p.p 3-49.  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf)

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p><b>Problema general:</b> ¿De qué manera influye la recaudación tributaria en la prestación de servicios que brinda la municipalidad distrital de Socota-Cajamarca, 2019?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿De qué manera influye la cultura tributaria en la prestación de servicios que brinda la municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019? ¿De qué manera influye la presión tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019? ¿De qué manera influye la fiscalización tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar de qué manera influye la recaudación tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar de qué manera influye la cultura tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> <li>• Determinar de qué manera influye la presión tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> <li>• Determinar de qué manera influye la fiscalización tributaria en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general:</b> La recaudación tributaria influye significativamente en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cultura tributaria influye significativamente en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> <li>• La presión tributaria influye significativamente en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> <li>• La fiscalización tributaria influye significativamente en la prestación de servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Súcota-Cajamarca, 2019.</li> </ul>	<p>Variable independiente: Recaudación tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura tributaria</li> <li>• Presión tributaria</li> <li>• Fiscalización tributaria.</li> </ul> <p>Variable dependiente: Servicios municipales</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión administrativa</li> <li>• Eficiencia</li> <li>• Desarrollo institucional</li> </ul>	<p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada - explicativa</p> <p>Nivel: Descriptivo – correlacional.</p> <p>Diseño: No experimental, transversal.</p> <p>Población: Todos los ciudadanos que residen en el distrito de Súcota</p> <p>Muestra: 50 no probabilístico.</p> <p>Técnica: encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

## Anexo 2: Cuestionario

### Encuesta

**Objetivo general:** Determinar la Relación entre Recaudación Tributaria y Servicios Públicos de La Municipalidad Distrital De Sócola-Cajamarca-2019.

**Instrucciones:** Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente. 1 = Nunca, 2 = Casi Nunca, 3 = A veces, 4 = Casi siempre, 5 = Siempre

**Género:** ( ) Femenino. ( ) Masculino. **Edad:** \_\_\_\_\_

**Estado civil:** ( ) soltero Casado ( ) Divorciado ( ) Viudo ( )

**Grado de Instrucción:** ( ) Primaria. ( ) Secundaria. ( ) Superior Universitaria ( ) Superior No Universitaria. ( ) Ninguno.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓCOLA-CAJAMARCA					
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
1. ¿Obtiene información adecuada sobre los impuestos o tributos que tiene que pagar?					
2. ¿Obtiene orientación apropiada sobre los impuestos o tributos por parte de los funcionarios de la municipalidad?					
3. ¿Usted cumple con el compromiso de pagar sus impuestos oportunamente?					
4. ¿La municipalidad realiza actividades para fortalecer la conciencia tributaria de los contribuyentes?					
5. ¿Conoce el programa de exoneraciones tributarias que establece la municipalidad?					
6. ¿Usted, estaría de acuerdo con la municipalidad en ampliar el número de contribuyentes?					
7. ¿Conoce las sanciones tributarias por el incumplimiento de pagos de tributos?					
8. ¿Considera que el pago de sus impuestos otorga beneficios a la sociedad?					
9. ¿Considera que la municipalidad aplica de manera eficiente los procedimientos de fiscalización para lograr la recaudación tributaria?					
10. ¿Considera que la municipalidad realiza una buena gestión coactiva para alcanzar la meta en recaudación?					
11. ¿Es necesario para usted, una investigación profunda por parte de la municipalidad, para conocer y controlar el número de deudores tributarios?					
12. ¿Considera que las estrategias de fiscalización de la municipalidad permiten incrementar la recaudación de impuestos?					

<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>				
1. ¿Está satisfecho con los servicios básicos que ofrece la Municipalidad Distrital de Socotá?				
2. ¿La administración de la municipalidad se encuentra en sintonía con las demandas actuales?				
3. ¿La administración de la municipalidad previene problemas, minimizando riesgos?				
4. ¿Cree usted que la organización en la municipalidad es suficiente para la toma de buenas decisiones?				
5. ¿Conoce las políticas que rigen la administración de la municipalidad distrital?				
6. ¿Considera usted que la municipalidad optimiza los recursos con los que cuenta?				
7. ¿Cree usted que la atención que ofrece la municipalidad es eficiente?				
8. ¿Considera que la municipalidad gestiona eficientemente el orden público?				
9. ¿Cree usted que la municipalidad alcanza los objetivos planteados?				
10. ¿La municipalidad frecuentemente capacita a sus funcionarios y empleados públicos?				
11. ¿La municipalidad aprovecha las TICS (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para brindar sus servicios?				
12. ¿La gestión de la infraestructura, donde se encuentra la municipalidad, es manejada de manera óptima?				
13. ¿Considera que la municipalidad percibe cada vez más ingresos debido a la eficiente recaudación de tributos?				

**¡Gracias!**

### Anexo 3: Validación de instrumentos

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>I. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>								
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>								
1	¿Obtiene información adecuada sobre los impuestos o tributos que tiene que pagar?	X		X		X		
2	¿Obtiene orientación apropiada sobre los impuestos o tributos por parte de los funcionarios de la municipalidad?	X		X		X		
3	¿Usted cumple con el compromiso de pagar sus impuestos oportunamente?	X		X		X		
4	¿La municipalidad realiza actividades para fortalecer la conciencia tributaria de los contribuyentes?	X		X		X		
<b>PRESIÓN TRIBUTARIA</b>								
5	¿Conoce el programa de exoneraciones tributarias que establece la municipalidad?	X		X		X		
6	¿Usted, estaría de acuerdo con la municipalidad en ampliar el número de contribuyentes?	X		X		X		
7	¿Conoce las sanciones tributarias por el incumplimiento de pagos de tributos?	X		X		X		
8	¿Considera que el pago de sus impuestos otorga beneficios a la sociedad?	X		X		X		
<b>FISCALIZACIÓN</b>								
9	¿Considera que la municipalidad aplica de manera eficiente los procedimientos de fiscalización para lograr la recaudación tributaria?	X		X		X		
10	¿Considera que la municipalidad realiza una buena gestión coactiva para alcanzar la meta en recaudación?	X		X		X		
11	¿Es necesario para usted, una investigación profunda por parte de la municipalidad, para conocer y controlar el número de deudores tributarios?	X		X		X		
12	¿Considera que las estrategias de fiscalización de la municipalidad permiten incrementar la recaudación de impuestos?	X		X		X		
<b>II. SERVICIOS PÚBLICOS</b>								
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>								
13	¿Está satisfecho con los servicios básicos que ofrece la Municipalidad Distrital de Socotá?	X		X		X		
14	¿La administración de la municipalidad se encuentra en sintonía con las demandas actuales?	X		X		X		
15	¿La administración de la municipalidad previene problemas, minimizando riesgos?	X		X		X		
16	¿Cree usted que la organización en la municipalidad es suficiente para la toma de buenas decisiones?	X		X		X		
17	¿Conoce las políticas que rigen la administración de la municipalidad distrital?	X		X		X		
<b>EFICIENCIA</b>								
18	¿Considera usted que la municipalidad optimiza los recursos con los que cuenta?	X		X		X		
19	¿Cree usted que la atención que ofrece la municipalidad es eficiente?	X		X		X		

20	¿Considera que la municipalidad gestiona eficientemente el orden público?	X		X		X		
21	¿Cree usted que la municipalidad alcanza los objetivos planteados?	X		X		X		
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>								
22	¿La municipalidad frecuentemente capacita a sus funcionarios y empleados públicos?	X		X		X		
23	¿La municipalidad aprovecha las TICS (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para brindar sus servicios?	X		X		X		
24	¿La gestión de la infraestructura, donde se encuentra la municipalidad, es manejada de manera óptima?	X		X		X		
25	¿Considera que la municipalidad percibe cada vez más ingresos debido a la eficiente recaudación de tributos?	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable ( X ) Aplicable después de corregir ( ) No aplicable ( )

Apellidos y nombres del Juez evaluador. Dr. /Mg:

Mag. CPC. Liliana Suárez Santa Cruz

DNI: 41837348

Especialidad del evaluador: Auditor gubernamental



Mag. CPC. Liliana Suárez Santa Cruz  
MAT. N° 2579

.....  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>I. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA</b>								
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>								
1	¿Obtiene información adecuada sobre los impuestos o tributos que tiene que pagar?	✓		✓		✓		
2	¿Obtiene orientación apropiada sobre los impuestos o tributos por parte de los funcionarios de la municipalidad?	✓		✓		✓		
3	¿Usted cumple con el compromiso de pagar sus impuestos oportunamente?	✓		✓		✓		
4	¿La municipalidad realiza actividades para fortalecer la conciencia tributaria de los contribuyentes?	✓		✓		✓		
<b>PRESIÓN TRIBUTARIA</b>								
5	¿Conoce el programa de exoneraciones tributarias que establece la municipalidad?	✓		✓		✓		
6	¿Usted, estaría de acuerdo con la municipalidad en ampliar el número de contribuyentes?	✓		✓		✓		
7	¿Conoce las sanciones tributarias por el incumplimiento de pagos de tributos?	✓		✓		✓		
8	¿Considera que el pago de sus impuestos otorga beneficios a la sociedad?	✓		✓		✓		
<b>FISCALIZACIÓN</b>								
9	¿Considera que la municipalidad aplica de manera eficiente los procedimientos de fiscalización para lograr la recaudación tributaria?	✓		✓		✓		
10	¿Considera que la municipalidad realiza una buena gestión coactiva para alcanzar la meta en recaudación?	✓		✓		✓		
11	¿Es necesario para usted, una investigación profunda por parte de la municipalidad, para conocer y controlar el número de deudores tributarios?	✓		✓		✓		
12	¿Considera que las estrategias de fiscalización de la municipalidad permiten incrementar la recaudación de impuestos?	✓		✓		✓		
<b>II. SERVICIOS PÚBLICOS</b>								
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>								
13	¿Está satisfecho con los servicios básicos que ofrece la Municipalidad Distrital de Socotá?	✓		✓		✓		
14	¿La administración de la municipalidad se encuentra en sintonía con las demandas actuales?	✓		✓		✓		
15	¿La administración de la municipalidad previene problemas, minimizando riesgos?	✓		✓		✓		
16	¿Cree usted que la organización en la municipalidad es suficiente para la toma de buenas decisiones?	✓		✓		✓		
17	¿Conoce las políticas que rigen la administración de la municipalidad distrital?	✓		✓		✓		
<b>EFICIENCIA</b>								
18	¿Considera usted que la municipalidad optimiza los recursos con los que cuenta?	✓		✓		✓		
19	¿Cree usted que la atención que ofrece la municipalidad es eficiente?	✓		✓		✓		

20	¿Considera que la municipalidad gestiona eficientemente el orden público?	✓	✓	✓		
21	¿Cree usted que la municipalidad alcanza los objetivos planteados?	✓	✓	✓		
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>						
22	¿La municipalidad frecuentemente capacita a sus funcionarios y empleados públicos?	✓	✓	✓		
23	¿La municipalidad aprovecha las TICS (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para brindar sus servicios?	✓	✓	✓		
24	¿La gestión de la infraestructura, donde se encuentra la municipalidad, es manejada de manera óptima?	✓	✓	✓		
25	¿Considera que la municipalidad percibe cada vez más ingresos debido a la eficiente recaudación de tributos?	✓	✓	✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir ( ) No aplicable ( )

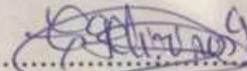
Apellidos y nombres del Juez evaluador. Dr. /Mg:

Chirinos Gastelo Teresa Giudanna

DNI: 07971242

Especialidad del evaluador:

Metodología



Firma del Experto Informante.

# Anexo 4: Matriz de datos

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Prueba de carga Equipo julio cesar leonardo lopez

Portada - Página en blanco Tabla Imágenes Imágenes Formas SmartArt Gráfico Aplicaciones Video Hipervínculo Marcador Comentario Encabezado Pie de página Cuadro de Ecuación Símbolo

ID	SEXO	GRADO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25		
1	2	1	3	5	1	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	2	5	5	4	4	4	5	2	3	5	5		
2	2	2	2	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5		
3	2	2	3	4	4	4	4	3	3	5	4	3	3	4	4	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2		
4	2	2	3	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4			
5	1	2	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	4	4	4	3	5	5	5		
6	2	1	2	1	1	5	5	4	5	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	3	1	1	3	4	1	5	4	3	
7	2	1	2	4	4	5	4	4	4	5	4	4	3	4	3	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5		
8	1	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	4	4	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2		
9	2	2	3	1	1	1	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	1	4	3	1	1	3	4	1	5	4	3	
10	1	1	1	3	3	3	2	3	2	1	1	1	4	4	2	2	1	1	1	2	2	1	1	4	3	2	2	2	
11	2	1	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4		
12	1	1	2	4	3	2	3	1	1	2	5	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	4	4	3	2	1	
13	2	2	2	4	2	1	2	1	1	2	3	2	1	4	5	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	
14	1	1	4	2	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	
15	2	2	4	2	2	3	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	1	3	1	3	4	2	2	2	2	2	3		
16	2	2	4	3	3	3	3	1	4	2	5	3	3	5	5	4	4	4	3	2	4	4	3	3	4	3	3	2	
17	2	1	2	3	2	3	3	2	4	3	3	3	2	5	5	4	4	4	2	3	4	4	3	3	4	3	3	2	
18	1	2	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4		
19	1	1	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	
20	2	3	4	2	3	1	1	1	1	3	1	4	1	1	4	4	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	2	2	4	2	2	3	1	1	5	1	5	1	1	5	3	3	2	2	4	2	2	3	3	2	2	2	2	2	
22	1	1	3	5	5	4	4	3	4	5	5	4	5	5	3	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	
23	1	1	2	3	3	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4		
24	1	1	4	2	3	4	3	3	3	5	3	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	
25	1	1	3	2	2	3	2	3	2	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	3	3	3	1	1	1	1	1	
26	1	1	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	4	4	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	
27	2	1	2	3	2	3	1	1	2	5	2	2	1	2	1	1	2	2	2	3	3	1	3	2	2	1	1	1	
28	1	2	4	3	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	
29	2	2	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	3	3	1	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	3	3	
30	1	2	4	3	3	3	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	3	3	2
31	2	1	4	1	1	2	1	1	5	2	4	1	1	5	5	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1
32	1	2	4	2	3	2	2	1	4	2	5	2	2	5	5	2	4	2	2	1	5	2	1	2	1	1	2	1	
33	2	3	3	2	1	3	1	2	5	1	5	2	1	5	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	
34	1	1	2	2	2	3	2	1	5	2	5	2	2	5	2	3	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	
35	1	1	4	2	2	4	2	2	5	1	5	2	2	5	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	
36	2	2	3	3	2	4	2	2	5	2	5	2	3	5	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	
37	2	2	3	2	2	3	1	2	4	2	2	2	5	4	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	
38	1	1	4	2	3	4	2	2	4	2	5	2	2	5	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	
39	2	2	3	3	2	4	2	3	4	2	4	2	2	5	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3
40	2	1	4	3	3	4	2	1	4	1	4	2	2	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	3	3	
41	1	1	2	2	2	3	2	1	4	4	5	3	2	5	3	2	3	3	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	
42	2	2	2	2	3	3	2	3	5	5	3	3	3	5	3	2	3	3	2	4	3	3	3	2	2	2	3	3	
43	1	1	3	1	1	3	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	
44	1	1	4	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	3	3	3	2	
45	2	2	3	1	2	4	2	1	1	1	3	2	2	4	4	2	1	1	3	2	4	2	1	2	1	2	1	3	

1= NUNCA  
 2= CASI NUNCA  
 3= A VECES  
 4= CASI SIEMPRE  
 5= SIEMPRE

Sr. Silvano Elias Delgado Medina  
 Director Ejecutivo  
 CIP 155590

Hoja1